



Secretaría General (SG)

Ginebra, 11 de octubre de 2021

Ref.: **CL-21/46**
Contacto: Sr. Preetam Maloor
Sra. Béatrice Pluchon
Correo-e: wtpf2021@itu.int

A:
– los Estados Miembros de la UIT
– los Miembros de Sector

Asunto: **Invitación al sexto Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones/TIC (FMPT-21) del 16 al 18 de diciembre de 2021**

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

Tengo el placer de invitar a su gobierno/organización/entidad a que envíe una delegación al sexto Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones/TIC (FMPT-21).

Como recordará, la Conferencia de Plenipotenciarios de 2018, en su Resolución 2 (Rev. Dubái, 2018), decidió mantener el Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (FMPT) como un evento donde examinar e intercambiar opiniones e información sobre asuntos de políticas y reglamentación de las telecomunicaciones/TIC, en particular de cuestiones de carácter mundial e intersectorial, y cuyos resultados no son vinculantes.

El Consejo, en su reunión ordinaria de 2019, decidió mediante su Acuerdo 611 convocar el sexto FMPT (FMPT-21) en Ginebra (Suiza), por un periodo de tres días. Posteriormente, se acordó que el tema del FMPT-21 sea el siguiente:

"Políticas para la movilización de telecomunicaciones/TIC nuevas y emergentes en aras del desarrollo sostenible:

En el marco del FMPT-21 se examinaría la forma en que las tecnologías y tendencias digitales nuevas y emergentes pueden propiciar la transición a la economía digital a escala mundial. Entre los temas objeto de debate cabe destacar la IA, IoT, 5G, macrodatos y los OTT. A tal efecto, el FMPT-21 hará hincapié en las oportunidades, los retos y las políticas que permitan fomentar el desarrollo sostenible."

Debido a la situación actual de la COVID-19, el Consejo, en su reunión de 2020, decidió que el FMPT-21 se celebrara en Ginebra (Suiza), **del jueves 16 de diciembre al sábado 18 de diciembre de 2021** con una amplia participación a distancia.

Como en el Foro anterior, el FMPT estará abierto a todos los Estados Miembros y los Miembros de Sector. También se invita a asistir a las Instituciones Académicas de la UIT, las universidades y sus instituciones de investigación, las organizaciones de las Naciones Unidas, los miembros del Grupo Oficioso de Expertos (GOE), el público y los medios de comunicación.

Me complace compartir con usted, a continuación, los detalles de los preparativos previstos para facilitar su participación en este evento.

Diálogo Estratégico

En línea con los eventos anteriores, el Diálogo Estratégico se celebrará el 16 de diciembre de 2021 de **las 9.00 a las 11.30 horas** (hora de Ginebra) antes de la apertura del FMPT. Oradores de alto nivel abordarán las políticas relacionadas con los servicios nuevos y emergentes de telecomunicaciones/TIC y las tecnologías para fomentar el desarrollo sostenible.

Programa del sexto FMPT

- El FMPT se inaugurará el 16 de diciembre de 2021 a las **14.00 horas** (hora de Ginebra).
- El proyecto de orden del día puede encontrarse anexo al [Acuerdo 611](#).
- Las sesiones diarias se celebrarán de **10.00 a 12.00 horas** y de **14.00 a 16.00 horas** (hora de Ginebra), salvo el 16 de diciembre en que las sesiones acabarán a las **17.00 horas**.
- Las sesiones plenarias y las reuniones de los diferentes Grupos de Trabajo de la Plenaria dispondrán de interpretación en seis idiomas y subtítulos.
- El programa detallado está disponible en <https://www.itu.int/wtpf21/en/agenda>.

Candidaturas para los puestos de Presidente y Vicepresidente

El Foro elegirá a su Presidente y seis Vicepresidentes, así como los Presidentes y Vicepresidentes de los tres Grupos de Trabajo de la Plenaria previstos.

De manera habitual, el Presidente y los Vicepresidentes del Foro son representantes de los Estados Miembros de las seis Regiones. Se invita a los Estados Miembros a realizar consultas a nivel regional durante la identificación de sus candidatos para evitar múltiples candidaturas de una misma Región. Teniendo en cuenta el tema del Foro, recomendaría vivamente que un representante de alto nivel de un país en desarrollo presidiera el FMPT-21.

Cada Grupo de Trabajo de la Plenaria tiene un Presidente y un Vicepresidente, representando a un Estado Miembro y un Miembro de Sector.

Se alienta por tanto a los Estados Miembros y los Miembros de Sector a enviar sus candidaturas para los puestos de Presidente o Vicepresidente al Secretario General antes del **19 de noviembre de 2021**. Se alienta la presentación de candidaturas femeninas.

Proceso preparatorio

El Grupo Oficioso de Expertos (GOE) ha realizado avances significativos bajo la presidencia del Dr. Fabio Bigi (Italia) en la ampliación del consenso sobre los temas definidos en el Informe del Secretario General, incluidas las propuestas de proyectos de Opinión. En la sexta reunión del GOE, los días 24, 27 y 28 de septiembre de 2021, los expertos casi finalizaron el texto del Informe y los proyectos de Opinión. En la última reunión del GOE, del 15 al 17 de noviembre de 2021, los expertos concluirán oficialmente el proceso preparatorio y presentarán el Informe y los proyectos de Opinión al Foro para su debate y aprobación.

El proyecto final de Informe del Secretario General estará disponible en: <https://www.itu.int/wtpf21>.

Comentarios de los miembros al Informe del Secretario General durante el Foro

Los Estados Miembros y los Miembros de Sector tendrán la posibilidad de realizar comentarios adicionales al Informe del Secretario General en el Foro, en particular en lo relativo al análisis y la adopción de las Opiniones del Foro. Con el fin de garantizar la traducción a tiempo y el examen detallado por las delegaciones de los documentos, las contribuciones escritas que se presentarán durante el Foro deben enviarse a wtpf2021@itu.int **antes del 2 de diciembre de 2021**. Se recomienda vivamente que las contribuciones no excedan las tres páginas.

Participación de personalidades destacadas

Se enviará por separado una carta invitando a los ministros de los Estados Miembros de la UIT y los directores ejecutivos de los Miembros de Sector de la UIT para que se dirijan al Foro durante el primer día y a presenten su visión sobre el tema del Informe del Secretario General. Se dispondrá de un salón para personalidades destacadas y salas para reuniones privadas bilaterales para los ministros y directores ejecutivos participantes. La reserva de las salas de reunión privadas se hará por orden de solicitud, y sujeta a la confirmación del Servicio de Protocolo de la UIT. Para una información adicional, por favor contacte: protocol.service@itu.int.

Lugar

El evento se celebrará en Ginebra del 16 al 18 de diciembre de 2021 en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG), e irá precedido de una reunión de los Jefes de Delegación que se celebrará el **16 de diciembre de 2021 a las 8.30 horas** en el CICG.

Inscripción para el Foro y el Diálogo Estratégico

Se invita a los participantes a inscribirse en línea lo antes posible en el sitio web del Foro: <https://www.itu.int/wtpf21/en/register/>. La inscripción es necesaria para **todos los participantes** del Foro y/o el Diálogo Estratégico, incluidos los representantes de las Misiones Permanentes locales, pues las tarjetas de las Misiones Permanentes no permitirán acceder al CICG.

Los participantes que deseen **participar a distancia pueden seleccionar dicha opción en la inscripción en línea**. También se proporcionará una transmisión por la web.

Las tarjetas para el Foro y el Diálogo Estratégico serán **tarjetas con fotografía** y pueden recogerse en el Centro de Conferencias de Varembe (CCV), cruzando la calle, frente al CICG.

La asistencia para la obtención de visados estará disponible para los miembros de la UIT. La solicitud de asistencia para la obtención de visados debe realizarse en el momento de la inscripción en línea.

En el momento de realizar la inscripción en línea, tenga en cuenta la información relacionada con las medidas sanitarias y las condiciones para la entrada en Suiza.

La información para la recogida de las tarjetas y el horario de apertura de los mostradores de recogida estará disponible en el sitio web y en la confirmación de inscripción de cada participante.

Documentación

El FMPT-21 se llevará a cabo sin papel. La documentación estará disponible en el sitio web del Foro.

Organización de recepciones

El Servicio de Protocolo de la UIT mantendrá y supervisará un calendario de eventos sociales. Se recomienda vivamente a los organizadores de estos eventos que se pongan en contacto y se coordinen con el Servicio de Protocolo de la UIT a través del correo: protocol.service@itu.int antes de proceder a sus preparativos, para facilitar la programación y evitar, en la medida de lo posible, que los eventos coincidan o se contrapongan.

Se recomienda encarecidamente que estas recepciones, pausas de café, comidas o cenas se celebren en el CICG para facilitar el trazado de los contactos. Se permiten las recepciones de pie y sentadas.

En la práctica, no se distribuyen invitaciones. El programa de cada día se exhibirá en las pantallas del CICG y se publicará en el sitio web del FMPT.

Información general para los participantes

La información general para los participantes relacionada con los visados, los viajes y las medidas de seguridad y protección en vigor a fecha de 20 de septiembre de 2021 están disponibles en el [Anexo](#). Se invita a los participantes a que consulten la información de seguridad y protección ([en la página de protección frente a la COVID de la UIT](#)) donde se publicará información actualizada, antes de organizar el viaje para asistir al evento.

Espero poder colaborar con usted para garantizar el éxito del sexto FMPT.

Atentamente,

(firmado)

Houlin ZHAO
Secretario General

Anexo: 1

ANEXO

INFORMACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES SOBRE VISADOS, VIAJES Y MEDIDAS EN VIGOR EN GINEBRA Y EL CICG

(INFORMACIÓN A FECHA DE 20/09/2021 –

CONSULTE LAS ACTUALIZACIONES EN [LA PÁGINA DE PROTECCIÓN FRENTE A LA COVID DE LA UIT](#))

1 SOLICITUD DE VISADO

- Los delegados son responsables de solicitar su propio visado. La UIT puede proporcionar apoyo a los miembros de la UIT únicamente.
- En función de su nacionalidad, los participantes que asistan a conferencias en Suiza pueden necesitar un visado o salvoconducto para entrar en el país. Los requisitos de visado deben cumplirse antes de la llegada. La lista de nacionalidades sujetas a visado puede encontrarse consultando (https://www.sem.admin.ch/sem/en/home/publiservice/weisungen-kreisschreiben/visa/liste1_staatsangehoerigkeit.html).
- Los visados de entrada en Suiza son expedidos principalmente por la Embajada/Consulado de Suiza responsable del país de residencia del solicitante y, en algunos casos, proveedores de servicios externos registran la solicitud de visado en nombre de las autoridades suizas. La información sobre la Embajada o el Consulado de Suiza más cercano responsable del lugar de residencia del participante puede encontrarse consultando el [sistema de visado en línea](#) de Suiza.
- A la luz de las restricciones de viaje adoptadas en respuesta al coronavirus, las personas exentas de visado deben informarse acerca de los requisitos de embarque. En caso de que sea necesario, la representación suiza responsable para el lugar de residencia de la persona en el extranjero (<https://www.swiss-visa.ch/ivis2/#/i210-select-country>) podrá expedir un salvoconducto que confirme que la persona cumple los requisitos para cruzar la frontera suiza de acuerdo con las condiciones establecidas en la Ordenanza 3 COVID-19 (<https://www.fedlex.admin.ch/eli/cc/2020/438/fr>).

Para una información adicional, véase las notas informativas de la [Misión de Suiza](#):

- Nota informativa COVID-19 sobre las reglas de entrada en Suiza para las personas a las que las organizaciones internacionales y las misiones permanentes esperan con carácter oficial en: [COVID-19-Information-for-people-travelling-to-Switzerland EN.pdf \(admin.ch\)](#).
- Nota informativa sobre las medidas sanitarias y los controles fronterizos para las personas a las que las organizaciones internacionales y las misiones permanentes esperan con carácter oficial en: [COVID-19-Information-Sheet-on-health-measures-and-border-controls EN.pdf \(admin.ch\)](#).

2 MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONTRA LA COVID EN SUIZA

Las medidas y las ordenanzas en vigor están disponibles en:

<https://www.bag.admin.ch/bag/en/home/krankheiten/ausbrueche-epidemien-pandemien/aktuelle-ausbrueche-epidemien/novel-cov/massnahmen-des-bundes.html>

3 CERTIFICADOS COVID RECONOCIDOS

El certificado COVID es una manera de documentar que se ha recibido la vacuna frente a la COVID-19, se ha pasado la enfermedad o se tiene un resultado negativo de la prueba. Se aplica tanto al certificado COVID suizo como a los certificados extranjeros reconocidos (por ejemplo, el [certificado COVID digital de la UE](#)). Se puede encontrar información adicional sobre el certificado COVID en la dirección:

<https://www.bag.admin.ch/bag/en/home/krankheiten/ausbrueche-epidemien-pandemien/aktuelle-ausbrueche-epidemien/novel-cov/covid-zertifikat.html>.

Emisión de un certificado COVID suizo para las personas vacunadas en el extranjero con una vacuna aprobada en Suiza, autorizada por la EMA o la OMS

- A fecha de 20 de septiembre de 2021, todas las personas que residan o entren en Suiza pueden conseguir un certificado COVID suizo emitido por las autoridades cantonales competentes, si se han vacunado con una [vacuna con licencia en Suiza o autorizada por la EMA](#).
- Como el [certificado COVID digital de la UE](#) está reconocido en Suiza, las personas que disponen de dicho certificado no necesitan solicitar un certificado COVID suizo.
- Los delegados también pueden conseguir un certificado COVID suizo si se han vacunado en el extranjero con una vacuna validada para uso de emergencia por la OMS. Para ello, deben informarse y solicitarlo antes de su viaje en <https://www.ge.ch/en/covid-19-certificate>.
- Las personas vacunadas en el extranjero con una vacuna que no ha sido aprobada por Suiza, la EMA o la OMS también pueden conseguir un certificado COVID suizo después de una PCR negativa o una prueba rápida de antígenos negativa, con validez de 72 y 48 horas, respectivamente.
- Desde el 10 de octubre de 2021, de conformidad con la decisión del Consejo Federal de Suiza, las pruebas realizadas para la emisión de un certificado COVID suizo ya no serán gratuitas. Las personas que lo soliciten deberán asumir los costes.

Para una información adicional, véase la nota informativa de la Misión de Suiza sobre el certificado COVID suizo en https://www.dfae.admin.ch/dam/mission-onu-omc-aele-geneve/en/documents/COVID-19-Notice%20informativ-Certificat%20Covid%20suisse_EN.pdf.

4 MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONTRA LA COVID PARA EL FMPT

De conformidad con el artículo 19 de la Ordenanza COVID-19 en situación especial, las restricciones actuales no se aplican en las reuniones necesarias para asegurar el funcionamiento adecuado de los beneficiarios institucionales (representaciones extranjeras y organizaciones internacionales) según el Artículo 2, párrafo 1 de la Ley de Estado Anfitrión. Por tanto, las conferencias internacionales, las reuniones de trabajo y los eventos de las misiones permanentes y las organizaciones internacionales pueden, en algunas circunstancias, estar exentos de las restricciones de las medidas sanitarias en vigor.

Sin embargo, la UIT se esforzará por crear un entorno lo más seguro posible para los participantes. Se preparará un plan de protección con un nivel de medidas de mitigación superior al exigido por el Gobierno suizo, que incluirá lo siguiente:

Medidas previas al evento

- Preparación de un plan de protección dedicado;
- alentar vivamente a los participantes a que soliciten un certificado COVID suizo (disponible para los participantes que han sido vacunados con vacunas aprobadas por Suiza);
- colas virtuales para la distribución/recogida de la tarjeta del evento;
- evaluación (con la herramienta de la aplicación CARA) del riesgo de COVID-19 por aerosoles de las instalaciones de las salas de reunión del CICG;

- disponibilidad de medidas sanitarias e higiénicas (por ejemplo, soluciones para desinfección de manos, toallitas, contenedores de basura).

Medidas durante el evento

- Emisión de tarjetas e inscripción realizados en el Centro de Conferencias de Varembé (CCV) del CICG => trazado de contactos en funcionamiento;
 - cola de espera fuera de la sede del CICG;
 - certificados COVID reconocidos y válidos (Suiza, UE o Lista para uso de emergencia de la OMS), o pruebas negativas de COVID-19 (es decir, PCR hasta 72 horas, antígenos hasta 48 horas), que se verificarán con lectores de códigos QR o, en caso de necesidad, manualmente, en el punto de acceso al CICG;
 - carpa sanitaria fuera de la sede del CICG (pruebas rápidas de antígenos y capacidad de emisión de certificado COVID válido hasta 48 horas);
 - control de la temperatura de todos los participantes en el punto de acceso para entrar al CICG (con el sistema de cámaras térmicas de la UIT);
 - distancia social (distancia mínima entre asientos de 1,5 m);
 - uso obligatorio de mascarillas en los espacios públicos del CICG.
-